

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BANCO PROMERICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta Directiva de **Banco Promerica, Sociedad Anónima**, por medio de la presente realiza primera convocatoria a todos sus accionistas, con el objeto de instalar Junta General Ordinaria de Accionistas, programada para llevarse a cabo a las nueve horas del día veintiséis de febrero de dos mil veintiuno, en Edificio Corporativo Promerica, cuarto nivel, Sala de Junta Directiva, entre carretera Panamericana y Calle Chiltiupan, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad. De no lograr instalarse válidamente la Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria por falta de quórum, se convoca en este mismo acto a una segunda reunión a llevarse a cabo a las nueve horas del día veintisiete de febrero de dos mil veintiuno, en la dirección antes indicada. Los puntos de agenda de los cuales se conocerá en la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada serán los siguientes:

AGENDA

PUNTOS ORDINARIOS

- I. Establecimiento de Quórum
- II. Dictamen e informe de los Auditores Externos para el año 2020
- III. Lectura de la Memoria de Labores de Junta Directiva para el año 2020 y Aprobación de Estados Financieros y Memoria de Labores del año 2020
- IV. Nombramiento de Auditores Externo, su suplente y Fijación de Emolumentos para el año 2021
- V. Nombramiento de Auditores Fiscales, su suplente y Fijación de Emolumentos para el año 2021
- VI. Aplicación de Resultados del ejercicio financiero 2020

Para que la Junta pueda conocer asuntos de carácter **ORDINARIO**, el quórum necesario para celebrar sesión en la primera fecha de la convocatoria, será de la mitad más una de las acciones con derecho a voto que conforman el capital social y para formar resolución se necesitará de la mayoría de los votos presentes. El quórum necesario para celebrar sesión en la segunda fecha de la convocatoria será conformado con cualquier número de votos presentes y para tomar resolución se necesitará de la mayoría de los votos presentes.

En la ciudad de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, nueve de febrero de dos mil veintiuno.

Carlos Quintanilla Schmidt
Director Secretario
Banco Promerica, S.A.

2513-5000
www.promerica.com.sv

Banco Promerica 

Grupo Promerica: Guatemala | El Salvador | Honduras | Nicaragua | Costa Rica | Panamá | Ecuador | Islas Caimán | República Dominicana



CONVOCATORIA POR LIBRE GESTIÓN

UNIVO – Proyecto de Sociedad Civil y Democracia en la Región Oriental

La **Universidad de Oriente (UNIVO)** a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones, convoca a consultores/as y a empresas legalmente establecidas en el territorio nacional a participar en:

CONSULTORÍA: “PSCD-LG-02-2021: Diseño y operación de Plataforma Tecnológica integrada del Proyecto de Sociedad Civil y Democracia en la Región Oriental”

Objetivo general

- Diseñar y poner en funcionamiento una plataforma informática en la que opere un sistema base-web para facilitar la gestión de la administración gerencial del Proyecto Sociedad Civil y Democracia.

Objetivos específicos

- Desarrollar una aplicación web y una App móvil para recolectar la información del Proyecto, con un diseño moderno y amigable para el usuario, que utilice software de código abierto (open source).
- Diseñar e implementar una base de datos que almacene y administre la información necesaria del Proyecto.
- Capacitar a los usuarios técnicos ejecutores del Proyecto en el uso y administración de las aplicaciones: web, App Móvil y base de datos.

Ofertas

Solicitar TdR en formato digital sin ningún pago, al correo electrónico wartinez@univo.edu.sv o en el sitio web: <https://cidemo.univo.edu.sv/>; Las ofertas podrán ser presentadas en formato digital a los correos: cidemo@univo.edu.sv y wmartinez@univo.edu.sv; o de forma presencial en dirección indicada al final de esta convocatoria. **La fecha límite para presentar ofertas será a las 5:00 p.m. del 23 de febrero de 2021.** No se recibirán ofertas después de la hora y fecha señalada. Las ofertas se abrirán física y electrónicamente en presencia de representantes de los oferentes que deseen asistir, a las 10:30 a.m. del 25 de febrero de 2021.

Dirección para recepción y apertura de ofertas: *Carretera Panamericana km 133 ½, Salida a San Salvador, Quelepa, San Miguel*; Oficina del Proyecto de Sociedad Civil y Democracia en la Región Oriental.

San Miguel, 09 de febrero de 2021



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

El Presidente de la Asamblea Legislativa,
diputado Mario Ponce,
la Junta Directiva y los diputados

lamentan el sensible fallecimiento de la

SEÑORA ESTELA GONZÁLEZ
(Q.E.P.D.)

Amada madre de la diputada Yanci Urbina,
Vicepresidenta de Junta Directiva por el Grupo Parlamentario FMLN;
a quien externan sus muestras de pesar y solidaridad,
extensivas a su apesurada familia.

San Salvador, 9 de febrero de 2021